PROGRAMA DE DERECHO CORPORATIVO

Centro Universitario CUCSH Departamento: DERECHO PRIVADO Academia: Derecho Corporativo Nombre de la unidad de aprendizaje DERECHO CORPORATIVO	1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO		1	
Departamento: DERECHO PRIVADO Academia: Derecho Corporativo Nombre de la unidad de aprendizaje	Centro Universitario			
Departamento: DERECHO PRIVADO Academia: Derecho Corporativo Nombre de la unidad de aprendizaje	CUCSH			
DERECHO PRIVADO Academia: Derecho Corporativo Nombre de la unidad de aprendizaje		•		
Academia: Derecho Corporativo Nombre de la unidad de aprendizaje	Departamento:			
Derecho Corporativo Nombre de la unidad de aprendizaje	DERECHO PRIVADO			
Nombre de la unidad de aprendizaje	Academia:			
Nombre de la unidad de aprendizaje	Derecho Corporativo			
	Nombre de la unidad de aprendizaje		,	
			- 4	

Clave de la	Horas de	Horas de	Total de	Valor en
materia:	teoría:	práctica:	Horas:	créditos:
dv	51	0	51	7

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:
o C = curso o CL = curso laboratorio o L = laboratorio o P = práctica o T = taller o CT = curso - taller o N = clínica o M = módulo o S = seminario	o Técnico o Técnico Superior o Licenciatura o Especialidad o Maestría o Doctorado	o Cirujano Dentista o Cultura Física y Deportes o Enfermería o Medicina o Nutrición o Técnico Superior en Enfermería	

ź.		-	
Area	de	torm	iación
, ,, ,,	\sim	10111	

Es	pe	cia	liza	nte	se	lecti	va

Elaborado por:

MTRO. CESAR EDUARDO URIBE VERA

			4	Г
i.			1	I
Fecha de elaboración: actualización		,	Fecha de	última
19 de octubre del 2005.				

2. PRESENTACIÓN

El presente programa representa una herramienta para que el alumno construya aprendizajes relativos a las actividades que realiza abogado como gestor, consultor o litigante en una empresa. Buscando soluciones para prevenir y dar soluciones, a los problemas jurídicos que las empresas publicas y privadas, a hivel nacional e internacional en México se le presentan.

Los contenidos temáticos que se desarrollan en el presente programa están intimamente ligados con el derecho mercantil, fiscal , laboral, Intermediación financiera y derecho bursátil, el derecho de la propiedad intelectual e industrial, derecho comercial internacional, y derecho ambiental.

La metodología teórico-practica que se propone se basa en el trabajo que el alumno desarrolla dentro del aula, así como fuera de ella, cobra vital importancia las experiencias que adquiere al asistir a las visitas guiadas a las empresas, así como las entrevistas que realice ante los integrantes de las mismas, creando pleno conocimiento en los alumnos de la protección jurídica que el ordenamiento legal tanto nacional como internacional ofrecen.

Después de comprender y analizar los contenidos temáticos el alumno desarrollara su capacidad en la redacción de actos, hechos y contratos. Así como su competencia de asesoria, gestión y consultaría.

En virtud de la globalización actual principalmente en materia de comercio que tiene como referencia el tratado de libre comercio, el papel que juegan las empresas tanto nacionales como internacionales, es clave para el buen desarrollo económico del país. Por lo que se torna indispensables los conocimientos teóricos y prácticos que brinda la presente unidad de aprendizaje

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Este curso pretende que el estudiante adquiera habilidades y destrezas que le permitan desarrollarse en el ámbito profesional, prestando sus servicios como asesores, gestores, consultores, y litigantes. Los conocimientos generados le permitirán manejar acertadamente las áreas que constituyen tareas estratégicas o prioritarias para la empresa, tanto pública como privada..

El alumno adquirirá la capacidad de investigar, asesorar, representar y resolver en su caso la protección jurídica de las empresas tanto nacionales como internacionales. A través del conocimiento teórico y practico que adquirirá en el curso. Por ello, los temas que se tocan en el programa giran alrededor del derecho mercantil, fiscal , laboral, Intermediación financiera y derecho bursátil, el derecho de la propiedad intelectual e industrial, derecho comercial internacional , y derecho ambiental.

Con el aprendizaje adquirido de esta unidad podrá el alumno dar solución mediante su asesoría, investigación y gestión a problemas jurídicos que surgen al interior de las empresas y que causan su deficiencia y retraso en su desarrollo económico y competitivo.

Los alumnos serán capaces en su carácter de abogados postulantes y como consultores de visualizar el futuro de la empresas nacionales e internacionales , y su importancia dentro de la economía nacional e internacional. Así mismo podrán dar capacitación jurídica, a los miembros que las integran a fin de crear una cultura que les facilite su organización e integración, para alcanzar con mayor facilidad sus objetivos.

4. SABERES

Saberes Prácticos

Prevenir y dar solución a problemas jurídicos en las empresas a traves de las herramientas que brinda el derecho mexicano e internacional

Diseñar y dirigir estrategias legales corporativas para una mejor y más eficaz actividad empresarial, tanto en el ámbito mercantil como administrativo, fiscal o laboral.

Representar en juicio a las dependencias y entidades del sector público, a las empresas privadas o a los particulares, diseñando, dirigiendo, asesorando y participando directamente en todas las fases de litigio. Lo anterior significa, formular demandas, contestaciones, preparar y ofrecer todo tipo de pruebas, formular excepciones y alegatos, así como interponer recursos, juicios de amparo y otros medios de defensa legal de sus clientes.

Sugerir la celebración de transacciones que pongan fin a un conflicto y en su caso, intervenir directamente en las negociaciones que al efecto se lleven a cabo.

Atender y encargarse directamente de los negocios y contratos internacionales en los que sean parte dependencias y entidades públicas, empresas privadas y particulares.

Realizar tareas de consultor y asesor en negocios y contratos internacionales.

Diseñar y, en su caso asesorar como consultor, la expedición de normas jurídicas que en un momento determinado y previos los requisitos formales que al efecto se necesiten, sirvan para normar la vida institucional de la nación, de las dependencias y entidades del sector público, de la empresa privada o de los particulares.

Saberes teóricos

- 1.- Marco legal e la empresas en México
- 2.- marco legal internacional de las empresas
- 3.- El derecho privado frente a las empresas
- 4.- El derecho publico frente a las empresas
- 5.- El derecho internacional frente a las empresas
- 6.-Medios de defensa y reclamación jurisdiccionales de las empresas
- 7.- Medios de defensa y reclamación no jurisdiccionales de las empresas

Saberes formativos EL ALUMNO ADQUIRIRA VALORES TALES COMO SERIEDAD, RESPONSABILIDAD, SECRECÍA Y ÉTICA EN LOS PROCEDIMIENTOS QUE GIRAN ALREDEDOR DE EMPRESAS. DESARROLLANDO UNA SÓLIDA CONSCIENCIA QUE LE PERMITA DISEÑAR LOS MEDIOS PARA DAR PROTECCION JURIDICA A UNA EMPRESA. Será un profesionista que en el ejercicio de sus actividades ya sea como asesor, consultor, litigante de una empresa, desarrollara dichas funciones con apego a los valores de justicia, legalidad, y equidad.

5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

- 1.- Derecho corporativo
- 1.1.- Generalidades
- 2.- Elementos de la organización empresarial
- 2.1.- El proceso económico y la actividad empresarial
- 2.2.- La estructura de la industria y el crecimiento de la empresa
- 2.3.- Las economías de escala o de la concentración

- 2.4.- Las empresas Holding o controladoras
- 2.5.- La creación de monopolio
- 2.6.- Practicas monopólicos
- 2.7.- La función de la intermediaciuon
- 2.8.- la especulación mercantil
- 2.9.-venta de futuros, contratos de cobertura
- 2.1.- La teoría del comercio internacional
- 3.- la dimensión juridica de la empresa
- 3.1.- la empresa, el mercado , y los modelos económicos
- 3.2.- El modelo de economía cerrada
- 3.3.- El modelo de economía abierta
- 3.4.- El modelo semi liberal
- 3.5.- La estructura jurídica del modelo del TLC
- 3.6.- El marco constitucional de la regulación de la empresa
- 3.7.- La dimensión jurídica de la empresa
- 3.8.- Criterios para la determinación de la nacionalidad de las sociedades
- 4.- Concertación de empresas y alianzas estratégicas
- 4.1.- la concentración de empresas
- 4.2.- la doble sociedad
- 4.3.- Empresas multinacionales
- 4.4.- El mercado globalizado
- 4.5.- El modus operando de la empresas internacionales
- 5.- la empresa Multinacional
- 6.- La empresa binacional , Argentino- Brasileña
- 7.- las concentraciones en la legislación mexicana y el derecho corporativo como método de interpretación de las normas que rigen a la empresa
- 6.- La empresa y la propiedad Industrial
- 7.- La empresa y la intermediación financiera y bursátil internacional
- 8.- La empresa y le régimen laboral
- 9.- La empresa y el derecho tributario
- 10.- La empresa y el derecho ambiental

6. ACCIONES

- 1.-El alumno en forma individual investigara bibliográficamente el contenido temático
- 2.- El alumno redactara actas, contratos e instrumentos públicos a partir de casos concretos
- 3.- El alumno dará soluciones especificas a problemas concretos que giran jurídicamente alrededor de la empresa
- 3.- Visitas a empresas.
- 4.- Exposición en clase respecto de trabajos de investigación

ELEMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

7. Evidencias de	8. Criterios de	9. Campo de aplicación
aprendizaje	desempeño	
1 Investigaciones	1 Las investigaciones y	

personales

- 2.- Exposiciones grupales
- 3.- Exámenes parciales
- 4.- Redacción de contratos y documentos jurídicos
- 5.- Conclusiones y reflexiones personales por escrito del resultado de las entrevistas y las visitas guiadas.
- exposiciones ante el grupo se podrán ayudar de material didáctico, utilizando la técnica de conferencia, queda prohibido leer los contenidos

 2.- Las redacciones de
- 2.- Las redacciones de instrumentos públicos responderán a la solicitud y requisitos de un caso concreto
- 3.- Los exámenes contendrán tanto preguntas teóricas, así como preguntas a casos prácticos.

- 1.- Empresas privadas nacionales e internacionales
- 2.- Empresas públicas

10. CALIFICACIÓN

Participación en clase 20% Trabajos de investigación extra-aula 20% Exámenes parciales 60%

11. ACREDITACIÓN

- 1.- Cumplir con el 80% de la asistencia
- 2.- Obtener un mínimo de 60 como calificación de los exámenes
- 3.- Cumplir con las tareas e investigaciones extra-aula mínimo en un 60%

BIBLIOGRAFÍA BASICA

Autor. - Sergio Salomón Sergio Cortes

Texto.- Derecho corporativo, editorial porrúa 2005-10-24

Autor.- Báez Martínez Roberto

Texto.-principios básicos del derecho económico, editorial pac, 2001

Autor.- Jose David Enriquez Rosas

Texto.-la personalidad juridica societaria, Oxford, University press, Méxicop 2000.

Autor.- Jorge Witker

Texto.-Derecho económico en el derecho mexicano, porrúa 2000.

Autor.-Jorge Fernández Ruiz

Texto.-El Estado empresario, UNAM 1982.

*CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

*LEY FEDERAL DEL TRABAJO

*CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION

LEGISLACIÓN TRIBUTARIA, POSTULADOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

LEYES ESPECIFICAS DEL I. S. R., I. V. A. E I. A. CON SUS RESPECTIVOS REGLAMENTOS.

CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN Autor. - Benseñor Norberto Rafael

Texto.-Actuación extraterritorial de sociedades constituidas en el extranjero, negocios internacionales y MERCOSUR. Articulo 19550 Buenos Aires. Adf-oc-

Autor.-Bercovitz Alberto

Texto.-tendencias actuales de la propiedad industrial, tendencias actuales del derecho, México. Fondo de cultura económica

Autor.- Castrillon y luna Victor M.

Texto.-La recodificacion sustantiva del derecho mercantil, revista de derecho privado, México UNAM, pag. 178

Autor.- Gordillo Agustin A.

Texto.-tendencias actuales del derecho. Fondo de cultura económica 2001

Autor.- Galindo Garfias Ignacio

Texto.- Derecho civil y derecho mercantil, el derecho en México

Autor.-Gutiérrez Nájera, Raquel. Introducción al estudio del Derecho Ambiental. Editorial texto.- Porrúa, México, 2001.

Arce y Cervantes, José. De los bienes. Editorial Porrúa. México, 2002.

Mosset Iturrape, Jorge. Hutchinon, Tomas y Donna, Alberto Edgardo. *Daño Ambiental*. Rubinzal-Culzoni Editores. Tomo I y II. Argentina, 1999.

García López, Tania. Quien contamina paga. Editorial Porrúa. México, 2001.

Emanuelle, Paolo y Sordini, Rozo. El Daño Biológico. Universidad eternazo de Colombia. Colombia, 2002.

Gidi, Antonio y Ferrer Mac-Gregor, Eduardo. La tutela de los derechos difusos, colectivos e individuales homogéneo. Editorial Porrúa. México, 2003.

Juste Ruiz, José. *Derecho Internacional del Medio Ambiente*. Ed. Mc Graw Hill. España, 1998.

Jaquenod de Zsögön. Derecho Ambiental. Editorial Dykinon S.L. España, 2004.

Simon, Joel. México en riesgo. Un medio ambiente al borde del abismo. Editorial Diana. México, 1998.

El Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo, Mario de la Cueva. 2 Tomos Editorial Porrúa.

Derecho del Trabajo, Néstor de Buen L. 2 Tomos Editorial Porrúa

Derecho del Trabajo, Euguerio Guerrero, Editorial Porrúa

Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.

Ley Estatal de Agua.

Ley General para la Prevención y Manejo Integral de lo Residuos.

Ley General de Vida Silvestre.

Ley General para el Desarrollo Forestal Sustentable.

Ley General de Asentamiento Humano.

Ley de Desarrollo Urbano para el estado de Jalisco.

Ley Estatal de Salud.

Reglamentos Municipales.